

## Facturación Electrónica:

### 1- Tramite la Solicitud de la Constancia:

Ingresa en la opción **Servicios en línea** (parte derecha superior de la página principal) en la página de la DGI.

(<https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2.principal.DireccionGeneralImpositiva.O.es.0.>)

The screenshot shows the main page of the DGI website. At the top, there is a dark blue navigation bar with the following links: Institucional, Normativa, Herramientas, Datos y series estadísticas, and Contacto. Below this bar are three large, light-colored boxes with images and text: 'Personas' (with a woman's image), 'Empresas' (with a man in a hard hat), and 'Pequeños contribuyentes' (with a woman's image). Below these boxes is a main content area divided into three columns. The left column is titled 'Noticias' and contains three news items with dates and headlines. The middle column is titled 'Destacados' and contains a list of services and tools. The right column is titled 'Servicios en línea' and contains a list of services, with 'Servicios en línea' circled in green and an arrow pointing to it. Below this list are sections for 'Accesos rápidos' and 'Intercambio Automático de Información'.

**Noticias**

20 Oct 20 - 08:33  
**Asistencia extendida para contribuyentes CEDE y Grandes Contribuyentes**  
El día 22 de octubre se amplía la atención telefónica hasta las 22 hs.

19 Oct 20 - 15:06  
**Cambio en la modalidad de pago**  
El boleto de pago 2908 sustituirá al 2901 en Servicios en línea.

14 Oct 20 - 09:49  
**Prórrogas de Vencimientos de octubre**  
Se otorga una prórroga de determinados vencimientos. Resolución N° 1898/2020.

**Destacados**

- Nuevos servicios en línea
- Pagos Web
- Impresión de Boleto de pago
- Envío de declaraciones
- Instructivo para Alta de Domicilio Electrónico
- Servicios en línea con clave sin contrato
- Servicios en línea con clave con contrato
- Índices y cotizaciones
- Simulador de Anticipo bimestral IRPF No Dependientes
- Consulta de certificado único
- Reporte de Incidentes Técnicos SAC
- Jurisdicciones BONT
- Campaña IRPF/IASS

**Servicios en línea**

- Impuesto de Primaria
- e-factura
- Educación Tributaria

**Accesos rápidos**

- Agenda Montevideo
- Agenda Interior
- Vencimientos
- Últimas actualizaciones

**Intercambio Automático de Información**

Foto 1

O ingrese directamente en este [url: https://servicios.dgi.gub.uy/](https://servicios.dgi.gub.uy/)

**NUEVOS SERVICIOS EN LÍNEA**  
Ante el estado de emergencia sanitaria, DGI habilita nuevos servicios en línea y más facilidades para la seguridad de los contribuyentes. [Acceder](#)

**Todos los usuarios**

- Pagos**
  - Boleto de pago 2908 – Generación, impresión y pago **Nuevo**
  - Boleto de pago 2908 (por número de boleto) – Impresión y pago
  - Boleto de pago 2908 (por rut e importe) – Impresión y pago
  - Cálculo de recargos
- Declaraciones**
  - Borradores IASS - Consulta
  - Envío de declaraciones
- Devoluciones**
  - Certificados de crédito - Solicitud
  - Devoluciones IRPF-IASS-IRNR - Consulta
  - Devoluciones IVA Gasoil – Consulta Beneficiarios
- Certificados**
  - Certificado único - Solicitud NO CEDE
  - Certificado único - Solicitud CEDE
  - Certificado único - Consulta
  - Certificado Residencia Fiscal – Consulta
  - Certificado especial - Consulta

**Usuarios registrados**

CON **Usuario DGI**

DGI

RUT

Clave

**Ingresar**

[Olvidé mi contraseña DGI](#) [¿Cómo ingreso con cédula electrónica?](#)

**CON Cédula Electrónica o ID Uruguay**

**Información ID Uruguay y domicilio electrónico**

**Correspondencia**

- Bandeja de comunicaciones

Constancia Exoneración arrendamientos IRPF

Foto 2

Logueate para seguir con los pasos siguientes, ingresando el usuario (tu RUT) y la contraseña (tu clave).

## 2 - Realizar la Solicitud de la autorización:

Una vez logueado te habilita los link que están por debajo del formulario de logueo.

Ve a donde dice Constancia y haz clic en “Autorización Impresión Documentación - Solicitud”

### Servicios automatizados



La DGI disponibiliza a empresas servicios web donde se brinda información autorizada respecto a los contribuyentes y que permite automatizar controles informáticos de diversa índole. Se encuentran disponibles las 24 horas todos los días del año y con las condiciones de seguridad de acceso a la información de acuerdo a las normas vigentes.

[Ampliar información](#)

- Devoluciones IVA Gasoil - Consulta beneficiarios - límite máximo del beneficio anual
- Devoluciones IVA Gasoil - Consulta de causales de exclusión
- Devoluciones IVA Gasoil - Consulta detalle de créditos

### Certificados de Crédito

- Certificados de Crédito autorizados
- Certificados electrónicos disponibles para el RUC
- Certificados electrónicos disponibles para uso de cesionarios del RUC
- Certificados electrónicos emitidos con causales de rechazo
- Certificados de Crédito Utilizados **Nuevo**
- Informe Profesional
- Taxis amparados en el beneficio de la Ley N°19.168
- Apertura de CCE por importe

### Constancias

- [Autorización Impresión Documentación - Solicitud](#)
- eFactura - Constancia Comprobante Fiscal Electrónico - Solicitud
- eFactura - Constancia Comprobante Fiscal de Contingencia - Solicitud
- eFactura - CAE - Consulta Autorizaciones Emitidas
- Autorización Impresión Documentación - Consulta de solicitudes
- Autorización Impresión Documentación - Consulta solicitudes emitidas

### Consultas

- Rentas, deducciones y retenciones trabajo dependiente
- Consulta detallada de Afiliación Bancaria

### Clave

- [Cambiar Clave](#)

Foto 3

Lo cual te llevará al siguiente cuadro donde seleccionarás uno de los dos links, dependiendo del tipo de boleta que quieras solicitar (facturación electrónica o sus comprobantes de contingencia, por un lado, o la facturación tradicional).

Formulario de solicitud

RUC: Denominación:

Domicilio Fiscal Principal:

• Seleccione para que comprobantes desea obtener la constancia de emisión.

para  
facturación electrónica o  
sus comprobantes de contingencia

[Comprobantes para los cuales se certificó como Emisor Electrónico](#)

[Comprobantes para los cuales NO se certificó como Emisor Electrónico](#)

para  
facturación tradicional

Cerrar

Contacto

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA Av. Daniel Fernández Crespo 1534 - Montevideo - Uruguay - Tel. 1344 (59821344 exterior, 21344 otros dptos.)

Foto 4-a

**Para hacer Boletas Electrónicas / Boletas de Contingencia:**

Si haces clic en:

Comprobantes para los cuales se certificó como emisor electrónico:

es que vas a hacer **facturación electrónica** (ej.: e-facturas) o **boletas de contingencia**.

Te aparece un cuadro de dialogo, en donde eliges entre una y otra.

Formulario de solicitud

RUC: 050173730015 Denominación: DEMICHERI GUTIERREZ CARLOS MARTIN

Domicilio Fiscal Principal: MONTEVIDEO, MONTEVIDEO, SANTA LUCIA 5269

• Seleccione para que comprobantes desea obtener la constancia de emisión.

Selecciona aquí si vas a hacer **facturación electrónica** (ej.: e-facturas)

Solicitud de autorización para emisión de comprobantes fiscales electrónicos

[Solicitud de autorización para emisión de comprobantes fiscales electrónicos](#)

[Solicitud de autorización para emisión de comprobantes fiscales de contingencia](#)

Solicitud de autorización para emisión de comprobantes fiscales de contingencia

Volver

Cerrar

Selecciona aquí si vas a hacer **facturación de contingencia** para la facturación electrónica (ej.: e-facturas de contingencia)

HCFCSeleccionarTipoSolicitud

Contacto

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA, Av. Daniel Fernández Crespo 1534 - Montevideo - Uruguay - Tel. 1344 (59821344 exterior, 21344 otros dptos.)

Foto 5

**a- Boletas electrónicas:**

Si elegiste “Solicitud de autorización para emisión de comprobantes fiscales electrónicos” (ej.: e-facturas)

Al hacer clic ahí te lleva a otro cuadro en donde debes completar ciertos datos:

Solicitud de autorización de emisión de CFE

RUC: 050173730015 Denominación: DEMICHERI GUTIERREZ CARLOS MARTIN

Domicilio Fiscal Principal: MONTEVIDEO, MONTEVIDEO, SANTA LUCIA 5269

Se selecciona el tipo de factura electrónica que vas a hacer (ej.: e-factura)

Para continuar, indique si los datos desplegados (denominación y domicilio fiscal principal) son correctos.

Tipo de CFE

-- Seleccione el Tipo de Comprobante --

Cantidad de Documentos

0

Ej.: 500,  
si vas a hacer 200 e-facturas  
y 300 e-tickets.

Confirmar Cancelar

- Seleccione el Tipo de Comprobante --
- Seleccione el Tipo de Comprobante --
- e-Ticket
- Nota de Crédito de e-Ticket
- Nota de Débito de e-Ticket
- e-Factura
- Nota de Crédito de e-Factura
- Nota de Débito de e-Factura
- e-Resguardo

HCFESolicitudFormulario

Foto 5.1

\* Se **selecciona el tipo de factura electrónica que vas a hacer** (ej.: e-factura)

\* **Cantidad de documentación a imprimir.**

Por ej.: si vas a hacer 200 e-facturas y 300 e-tickets, se tiene que poner 500.

PD.: No se requiere ningún otro tipo de información como en los otros casos, como verás mas adelante, como ser para la solicitud de la facturación tradicional porque en este caso al ser electrónica, estos datos ya los dispone la DGI, en el momento en que te inscribiste.

**Al darle Confirmar** aparecerá otro cuadro donde:

\* se informa el **número asignado a la solicitud** que acaba de realizar

\* se te dirá que debes **ver si tu solicitud fue aceptada o autorizada.**



Formulario de solicitud

RUC: 219999820013 Denominación: DGI RUC PRUEBA NO CEDE

Domicilio Fiscal Principal: MONTEVIDEO, MONTEVIDEO, FERNANDEZ CRESPO AVDA. DANIEL 1534

No de solicitud, a confirmar si fue aceptada en el proximo paso.

Solicitud 13000000080. Su solicitud ha sido procesada. Para obtener el reporte de su solicitud consulte en este sitio web en el menú Consultas, opción Constancias solicitadas.

Cerrar

Aquí debería decir realmente: Constancias: Autorización Impresión Documentación - Consulta de solicitudes / Selecciona la lengüeta: Consultas (Esto se encuentra en la pagina de la DGI donde te logueaste al comienzo)

Foto 7

## 2- Consultar las solicitudes ingresadas:

Para eso debes ir a la pagina del sitio de la DGI donde comenzaste este proceso (donde te logueaste).

Ingresas el número de RUT y la Clave, y luego presiona el botón Ingresar.



**NUEVOS SERVICIOS EN LÍNEA**  
Ante el estado de emergencia sanitaria, DGI habilita nuevos servicios en línea y más facilidades para la seguridad de los contribuyentes.

[Acceder](#)

### Todos los usuarios

**Pagos**

- Boleto de pago 2908 – Generación, impresión y pago Nuevo
- Boleto de pago 2908 (por número de boleto) – Impresión y pago
- Boleto de pago 2908 (por rut e importe) – Impresión y pago
- Cálculo de recargos

**Declaraciones**

- Borradores IASS - Consulta
- Envío de declaraciones

**Devoluciones**

- Certificados de crédito - Solicitud
- Devoluciones IRPF-IASS-IRNR - Consulta
- Devoluciones IVA Gasoil – Consulta Beneficiarios

**Certificados**

- Certificado único - Solicitud NO CEDE
- Certificado único - Solicitud CEDE
- Certificado único - Consulta
- Certificado Residencia Fiscal – Consulta
- Certificado especial - Consulta

Constancia Exoneración arrendamientos IRPF

### Usuarios registrados

CON  
Usuario DGI

RUT

Clave

Ingresar

[Olvidé mi contraseña DGI](#)    [¿Cómo ingreso con cédula electrónica?](#)

CON  
Cédula Electrónica  
o ID Uruguay

[Información ID Uruguay y domicilio electrónico](#)

**Correspondencia**

- Bandeja de comunicaciones

Te mueves hacia la parte inferior de esa pagina hasta llegar al sector **Constancias**: ahí selecciona **Autorización Impresión Documentación - Consulta de solicitudes**, lo cual te abrirá otro cuadro.



Fig. 8

Ahí se te mostrará en la parte superior izquierda de la tabla, el estado de las solicitudes ingresadas (aceptada, rechazada o en procesamiento).

\* Las Solicitudes Aceptadas se mostrarán con su fecha de tramitación y de vencimiento y son aquellas que ya se pueden presentar en la imprenta para solicitar el trabajo y las puedes bajar haciendo clic sobre el icono de la flecha azul.

The screenshot shows the 'Consulta de Solicitudes de Constancias' page. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Contacto', 'Cambiar Clave', and 'Salir'. Below that, there are search filters for 'RUC' (219999820013) and 'Denominación' (DGI RUC PRUEBA NO CEDE). The 'Domicilio Fiscal Principal' is listed as 'MONTEVIDEO, MONTEVIDEO, FERNANDEZ CRESPO AVDA. DANIEL 1534'. There is a search box for 'RUT de la Imprenta' (21900090011) and a 'Tipo de Solicitud' dropdown set to 'Todos'. A 'Consultar' button is visible. Below the filters is a table with columns: 'Solicitud', 'Tipo de Solicitud', 'RUT de la Imprenta', 'Denominación Imprenta', 'Fecha de Solicitud', 'Fecha de Vencimiento', 'Local/Domicilio Fiscal', and 'PDF'. The first row is highlighted in blue and has a blue PDF icon in the 'PDF' column. A green circle highlights the 'Solicitudes Aceptadas' text in the table header. A green arrow points from the text box 'Haciendo clic aquí puedes descargar la Solicitud de la Constancia (pdf) que debes entregar a tu imprenta, ya sea impresa o vía e-mail, para que ésta continúe con el trámite de la constancia.' to the PDF icon. Another green arrow points from the PDF icon to the final document image.

The screenshot shows the 'SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN WEB' form. The form is titled 'SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN WEB' and 'PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTACIÓN'. The number '5451' is prominently displayed in the top right corner, with 'VERSION 01' below it. The form contains several fields for data entry:

NUMERO DE SOLICITUD 17000165195	FECHA DE SOLICITUD 13/09/2017
RUC 217144820010	RUC DE LA IMPRENTA 215363020013
NUMERO DE LOCAL 2	TIPO DE AUTORIZACION C
FECHA DE VALIDEZ DE LA AUTORIZACION 04/10/17	CANTIDAD DE DOCUMENTOS 50



Fig. 9

**La solicitud de impresión** que bajaste es un pdf, y ya sea en una impresión en papel o vía e-mail, debes entregarlo a la Imprenta registrada donde harás tus boletas, para que ésta termine de procesar el trámite de la **Constancia** y obtenga junto con ella, el Qr que usará en la confección de la/s boleta/s que necesitas.

\* Si la **Solicitud fue rechazada** - haciendo clic sobre el icono de la flecha azul puedes bajar un archivo con el detalle de la solicitud rechazada.

Para volver a solicitar la constancia lo podrás hacer a través del sitio web en algunos caso, y en otros concurriendo a la DGI.

\* Si la **Solicitud esta en procesamiento** - hay que esperar a que termine para ver si fue aceptada o rechazada.

\* Si la **Solicitud se hizo por error**:

- no corte el proceso

- y si dicha solicitud fue Aceptada:

\* **por la DGI** - deberá concurrir a la DGI con la impresión del Reporte PDF de la solicitud (**formulario 5451**) para anular la solicitud.

\* **por la Imprenta** - deberá concurrir a las oficinas de DGI para anular dicha solicitud con **formulario 5451** + una **carta membretada** de la imprenta firmada por quien corresponda, mencionando que el trabajo en cuestión no fue realizado.

#### **Observación:**

Si certificaste una boleta determinada como factura electrónica, por ej. que los remitos pasen a ser e-remitos, entonces ya no puedes seguir haciendo remitos por el medio tradicional.